Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Ejecutivo autonómico elabora un estudio para identificar los impactos de género provocados por el coronavirus

La Comunidad de Madrid toma medidas para paliar los efectos de la crisis del COVID-19 en las mujeres de la región

- La pandemia ha acentuado las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito sanitario y de cuidados, en la economía y en el mercado laboral
- También ha provocado un repunte en el uso de los recursos de urgencia para atender a las víctimas de violencia de género durante el confinamiento
- El Gobierno regional está reforzando todos los servicios de atención social y destina ayudas específicas para reactivar los sectores económicos más feminizados

17 de enero de 2021.- La Comunidad de Madrid está tomando medidas para paliar los efectos negativos de la crisis provocada por el COVID-19 entre las mujeres de la región, que se han visto perjudicadas en ámbitos como el sanitario y los cuidados, el mercado laboral o la economía.

Así lo recoge el estudio sobre los impactos de género de la pandemia, elaborado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para identificar las consecuencias de esta crisis en la igualdad entre hombres y mujeres, desarrollar propuestas para reducir los impactos negativos e intentar potenciar los aspectos positivos de lo ocurrido en los últimos meses.

El estudio analiza la situación de la mujer ante la pandemia en cuatro ámbitos diferenciados: sanitario, económico, cuidados y violencia de género. En el primero de ellos, se constata que las mujeres son mayoría en las actividades de la primera línea de respuesta ante la crisis sanitaria, como enfermería (84,5% del total) o personal de residencias de mayores y personas dependientes (77,8%).

Esta sobreexposición, que se repite en otros servicios considerados esenciales durante el confinamiento -sector farmacéutico (76,4%)- o postconfinamiento -empleadas del hogar (94%), sector de la enseñanza (68%)- ha provocado un riesgo de contagio de la enfermedad mayor que en los hombres de la región.

La sobrerrepresentación también ha supuesto un problema para las mujeres en términos económicos, ya que algunas de las actividades y profesiones que más han sufrido la destrucción de empleo provocada por las medidas de lucha contra la pandemia están muy feminizadas. Es el caso de la hostelería (54% del total), el comercio minorista (54,7%), administrativos y servicios auxiliares (59,25) o el ya mencionado de empleadas del hogar.

En el extremo opuesto, en sectores que han registrado un importante auge en los últimos meses, como el de información y comunicaciones, las mujeres solo ocupan un 33% de los puestos. No obstante, el estudio constata que la recuperación de la contratación en los meses de mayo a julio ha favorecido más a las mujeres que a los hombres.

En cuanto a los cuidados, la irrupción del teletrabajo ha agudizado algunos aspectos negativos que han afectado especialmente a las mujeres, como el aumento de carga de trabajo o la prolongación de la jornada laboral. A ello se suma que el grueso de las tareas del hogar, de cuidado y de apoyo a los trabajos escolares sigue recayendo mayoritariamente entre las mujeres. Eso sí, el confinamiento ha provocado una mayor implicación de los hombres en el reparto de tareas, que se identifica como una oportunidad para alcanzar un modelo más equilibrado.

CRECEN LAS MEDIDAS DE ALEJAMIENTO

Por último, el estudio repasa los efectos de la crisis del COVID-19 en la violencia de género, que ha tenido dos etapas diferenciadas. Durante el confinamiento decretado por el Estado de alarma se registró un mayor uso de los recursos disponibles para las mujeres víctimas de esta violencia. Así, en abril las llamadas al 016 se incrementaron un 49,2% respecto al mismo mes de 2019; y las medidas de alejamiento se incrementaron un 21,4%, mientras que el servicio de atención y protección a víctimas aumentó su actividad un 7%. Con el fin del confinamiento se ha intensificado la demanda de servicios de atención psicológica y jurídica y se está incrementando la actividad judicial.

El consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Javier Luengo, ha subrayado que este diagnóstico general está permitiendo al Gobierno regional desarrollar medidas y actuaciones orientadas a corregir estas situaciones. En este sentido, se están reforzando todos los servicios de atención social y específicamente los relacionados con las víctimas de la violencia de género. Además, se están poniendo en marcha ayudas para reactivar los sectores económicos más afectados por la crisis, que coinciden muchas veces con los más feminizados -como los 30 millones en subvenciones destinadas a pymes comerciales e industriales-, y se han habilitado todos los recursos necesarios para garantizar la seguridad y salud del personal sanitario y de servicios esenciales.